

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

70

VILLANUEVA DE LA CAÑADA

CONTRATACIÓN

Por acuerdo de Alcaldía, de 16 de junio de 2017, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que regirá la contratación del “Servicio de impartición de enseñanzas deportivas, especialidad tenis y pádel”, en el municipio de Villanueva de la Cañada.

Conforme al mismo se anuncia la licitación de dicho contrato conforme a las siguientes especificaciones:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 23.02.11/2017/0006.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: prestación del servicio de impartición de docencia en las disciplinas deportivas de tenis y pádel.
 - b) Plazo de ejecución: dos años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Presupuesto de licitación: 323.193,80 euros.
 - b) IVA: 67.870,69 euros.
5. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada.
 - b) Domicilio: plaza de España, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28691 Villanueva de la Cañada.
 - d) Teléfono: 918 117 300.
 - e) Telefax: 918 117 360.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia financiera, técnica y profesional: según lo establecido cláusula 12 A) b) del pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales desde su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
8. Gastos de anuncio: por cuenta del adjudicatario.

(01/21.323/17)

